

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA DECLARACIÓN DE ZONA DE  
COMPETICIÓN EN LA MODALIDAD DE LIEBRE CON GALGOS**

1. DATOS DEL TERRENO CINEGÉTICO.			
<b>Coto:</b>		<b>Otro terreno cinegético:</b>	
Denominación:	Matrícula:	Tipo de terreno:	
	EX - ____ - ____ - ____		
Término Municipal			
2. DATOS DEL SOLICITANTE		<input type="checkbox"/> TITULAR DE COTO	<input type="checkbox"/> PROPIETARIO DEL TERRENO
Nombre y apellidos o razón social:		DNI o NIF:	
Domicilio (calle, número, piso):			
Municipio:	Provincia:	Código postal:	
Teléfono:		Correo electrónico:	
3. DATOS DEL REPRESENTANTE.			
Nombre y apellidos:		DNI.:	
Domicilio (calle, número, piso):			
Municipio:	Provincia:	Código postal:	
Teléfono:		Correo electrónico:	
Lugar y fecha de presentación del documento acreditativo de la representación:			
4. CARACTERÍSTICAS DEL CERRAMIENTO.			
Superficie a cerrar (min. 100 ha):			
Tipo de malla:		Altura de la malla:	
Nº de hilos horizontales:		Distancia entre hilos verticales:	
Tipo de postes:		Distancia entre postes:	
<input type="checkbox"/> Metálicos	<input type="checkbox"/> Madera		
Elementos de fijación al suelo distintos de los postes:			
<input type="checkbox"/> Si (especificar):			
<input type="checkbox"/> Piquetas entre postes.	Número: _____	Tipo: _____	

Cable tensor. Diámetro \_\_\_\_\_  
 No

Otras características técnicas del cerramiento:

**5. ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS Y OBRAS AUXILIARES**

<input type="checkbox"/> Apertura faja auxiliar. <input type="checkbox"/> Repaso faja auxiliar	Longitud (m): _____	<input type="checkbox"/> Manual (especificar): _____
<input type="checkbox"/> Pasos de agua	Número: _____	Características: _____
<input type="checkbox"/> Pasos canadienses	Número: _____	Características: _____

**6. DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA CON LA SOLICITUD.**

Planos: Número: \_\_\_\_\_. Escala: \_\_\_\_\_  
 Resguardo de abono de la tasa (Modelo 050).  
 Documentación acreditativa de la propiedad del terreno.  
 Otros: \_\_\_\_\_

**7. SOLICITUD, OPOSICIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS Y CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS**

La persona abajo firmante **declara**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud y **SOLICITA DECLARACIÓN DE ZONA DE COMPETICIÓN EN LA MODALIDAD DE LIEBRE CON GALGOS.**

**NO doy mi consentimiento** para que se consulten los datos catastrales a fin de conocer la titularidad y superficie de los terrenos afectados y por ello aporto certificación catastral.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos de carácter personal contenidos en este impreso se emplearán exclusivamente para el ejercicio de las funciones propias de esta Administración Pública. El interesado, en todo caso, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio. Avda. Luis Ramallo, S/N. CP 06800. Mérida (Badajoz).

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

**EL/LA SOLICITANTE O REPRESENTANTE**

Fdo.: \_\_\_\_\_



## **INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD**

**Este modelo de solicitud incluye la solicitud para la instalación del cerramiento que debe delimitar la zona, no es válido para solicitar otro tipo de cerramientos.**

### **1. Datos del terreno.**

Deberán expresarse los datos del terreno en el que se desarrollará la competición, según se trate de un coto o de otro terreno cinegético.

### **2. Datos del solicitante.**

Deberán indicarse los datos de la persona que solicita el cerramiento que deberá ser el propietario de los terrenos o, cuando se trate de un coto, el titular.

En los casos de cotitularidad sin representante designado, deberán firmar la solicitud todos los cotitulares.

### **3. Datos del representante.**

Este apartado se rellenará cuando el solicitante actúe a través de representante. Cuando se trate de una persona jurídica necesariamente deberá actuar a través de representante. En estos casos deberá acreditarse la representación, salvo cuando ya conste acreditada en otro procedimiento tramitado con anterioridad ante la Dirección General, en cuyo caso deberá especificarse el lugar y fecha en que se entregó la documentación acreditativa, en la casilla correspondiente.

Cuando se actúe a través de representante el domicilio de este será el designado a efectos de notificaciones.

Formas de acreditar la representación:

- Representación legal de personas jurídicas: escritura de nombramiento de representante.
- Representación de personas físicas: poder notarial, documento privado autorizado por fedatario público o mediante comparecencia personal del interesado en las oficinas del órgano competente.

### **4. Características del cerramiento.**

Deberán especificarse las características técnicas del cerramiento rellenándose todos los apartados.

Cuando sea necesario se detallarán otras características complementarias del cerramiento, tales como voladizo, enterrado de la malla u otras, justificando su instalación.

### **5. Actuaciones complementarias y obras auxiliares.**

En este apartado se indicarán las características de apertura o repaso de faja auxiliar y de los pasos de agua y pasos canadienses, cuando sean necesarias.

### **6. Documentación que se presenta con la solicitud.**

- a. Planos. Deberá especificarse el número de planos que se aportan y la escala. El plano deberá reflejar la ubicación y trazado del cerramiento cinegético solicitado, de los cerramientos existentes, si los hubiera, y las obras auxiliares que se pretenden ejecutar, en especial la faja auxiliar, si es preciso; y se realizará en una escala gráfica y numérica adecuada que permita su interpretación.
- b. Resguardo de abono de la tasa. Ejemplar para la Administración del modelo 50, código: 12068-0.
- c. La documentación acreditativa de la propiedad deberá entregarse en caso de que no se autorice el acceso a los datos de catastro o en el caso de que estos no estén actualizados.
- d. Otros. En los casos en los que sea necesario acreditar la representación o cualquier otra circunstancia, se marcará la casilla "otros" y se especificará la documentación que

se entrega. La representación se acreditará por los medios previstos en el artículo 32 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

#### **7. Oposición para la consulta de datos.**

La consulta de los datos de catastro se presume autorizada por el interesado salvo que conste su oposición expresa. Esta consulta se efectuará a través de la plataforma de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos. De esta manera se evita que los interesados tengan que aportar la documentación exigida.

En caso de que el interesado se oponga a la consulta, deberá marcar la casilla correspondiente y aportar la documentación requerida.

#### **8. Referencia catastral superficies a cerrar.**

Se rellenarán los datos de las parcelas en las que se instalará el cerramiento. En el apartado superficie total se especificará la superficie total de la parcela, en el apartado superficie afectada se indicará únicamente la superficie de la parcela que se verá afectada por el cerramiento.

En caso de que existan varios propietarios se rellenará una hoja nº 3 por cada uno de ellos, debiendo ir todas firmadas.

#### **9. Propietario de los terrenos.**

Este apartado únicamente se rellenará cuando el titular del coto y el propietario de los terrenos en los que se ubicará el cerramiento no sean la misma persona, en cuyo caso es necesario el consentimiento de este último.

Deberá indicarse el número de propietarios que existen y entregarse una hoja número 3 por cada uno de ellos.

En caso de que no se marque la casilla para consulta de datos catastrales, deberá acreditarse la propiedad.

#### **Plan técnico.**

Se deberá presentar un nuevo plan técnico en el plazo de 3 meses a contar desde la finalización del cerramiento.

#### **Lugar de presentación.**

La solicitud deberá dirigirse a la Dirección General de Medio Ambiente, Servicio de Recursos Cinéticos y Piscícolas, Avda. Luis Ramallo, s/n 06800 Mérida. Tfnos.: 924 930 016

Los ciudadanos pueden acceder a la información administrativa y de interés general a través del portal de ciudadano: <http://ciudadano.juntaex.es> y en la página web de la Consejería competente en materia de caza: [extremambiente.juntaex.es](http://extremambiente.juntaex.es).